

ANTECEDE	2	8	2	0	5	3
SERIE E-I N.º	los	ochos	dos	ceros	cinco	tres



El N.º 373563

ACTA N.º 34

A la hora diez y nueve y diez minutos del día veintiseis de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, presidiendo el Arqt. Sr. José Mazzara, y con asistencia de los Sres. Cont. Fernando Otero Mendoza, Escr. María A. F. de Kelly, Dr. Jaime Bech Morelli, M. César Báltle Pacheco, Mario Bule, Martín Eguiluz y Dr. Juan S. Ferreira, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura de las actas números 32 y 33.
- 2) Asuntos Entrados.
- 3) Contratación de orquestas nacionales para los bailes de carnaval.-

Aprobación de actas.

Se dió lectura a las actas números 32 y 33, correspondientes a las sesiones celebradas los días cinco y diez y seis del actual, respectivamente, las que son aprobadas sin observaciones.-

Espectáculos con fuegos artificiales.

Se procede a leer una nota enviada por la firma "Etablissements Ruggieri" de París, en la que se acusa recibo a la comunicación que le remitiera oportunamente el Comité, haciéndole saber la aceptación de las condiciones propuestas para la realiza-

SIGUE	3	7	3	5	6	4
SERIE E 1 N.	tres	sete	tres	cinco	seis	cuatro

ción de espectáculos con fuegos artificiales en nuestra Capital.-

Al respecto el señor Bula propone se contemple la posibilidad de efectuar un número mayor de espectáculos que los ya concertados,- resolviéndose de conformidad. A esos efectos se acuerda ampliar en 600.000 francos (SEISCIENTOS MIL FRANCO FRANCOS) la cifra a que se refiere la primera propuesta de los "Etablissements Ruggieri".

Asimismo, se faculta a la Mesa para determinar las fechas de los actos a celebrarse, y ultimar los demás detalles.-

Orquesta "Xavier Cugat". Firma del contrato.

La Mesa hace saber que, según la autorización acordada, procedió a suscribir el contrato correspondiente con el Sr. Pablo Williams, representante de la orquesta norteamericana de Xavier Cugat.-

Concurso de Comparsas. Premios a otorgarse.

El Sr. Presidente significa que cree oportuno que el Comité aguarde hasta conocer con precisión las sumas de que podrá disponer para los festejos de la próxima temporada, a fin de determinar el monto de los premios a asignarse en el Concurso de Agrupaciones Carnavalescas,- ya que hasta el momento ni la Intendencia Municipal ni la Comisión Nacional de Tu-

ANTECEDE	3	7	3	5	6	3
SERIE E I N.º	tres	siete	tres	cinco	seis	tres



EI N° 373564

rismo se han pronunciado con respecto a las contribuciones que anualmente otorgan al organismo.

Aprobóse el temperamento propuesto.

Concurso sobre "La Canción del Carnaval".

Resolvióse comunicar a la prensa -a fin de que los compositores y letristas nacionales tengan oportunidad de preparar con tiempo sus trabajos- que este año se procederá a realizar un concurso sobre "La Canción del Carnaval", y que el Comité se halla abocado al estudio de las basas y premios correspondientes.-

Contratación de orquestas para los bailes de carnaval.

Al tratarse el asunto referente a la contratación de orquestas nacionales, se facultó a la Mesa para que someta a la Asociación Uruguaya de Músicos los puntos de vista del Comité sobre la actuación de varios conjuntos.-

Personal de los Talleres. Fijación de jornales.

Luego de un breve cambio de ideas sobre los jornales que se abonan a los obreros de los Talleres del Comité, se acordó asignar -a partir del 1º de noviembre próximo- a los operarios que se indican más abajo, los siguientes salarios;-

Al Capataz de Talleres Sr. Angel Lasso: \$ 8.00 (ocho pesos) diarios; al Carpintero Sr. Carlos Ferrari, \$--

acta 24
Com. Rural

SIGUE	2	8	2	1	3	4
SERIE E 1 M.	die	ochos	dos	seis	tres	cuatro

6.50 (seis pesos con cincuenta centésimos) diarios; y
al Pintor Sr. Roque Gobbi, \$ 5.00 (cinco pesos) diarios.-

Se levanta la sesión a la hora veinte y
treinta minutos.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]